

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:10 horas del día 26 de mayo de 2021, los CC. **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**, en su carácter de Presidenta del Comité; **Francisco Javier Salazar Soni**, en su carácter de Secretario Técnico del Comité; **Elvis Manuel Flores Salazar**, en su carácter de Vocal del Comité; **Salvador Camarillo Espinosa**, en su carácter de Vocal del Comité; e **Hipólito Conde Salas**, en su carácter de Vocal Suplente del Comité; se reunieron de manera virtual con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Estado de San Luis Potosí en adelante "El Comité", bajo el siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida. -----
2. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación de avances al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2021. -----
5. Presentación, análisis y revisión de la propuesta de Convocatoria para la renovación de miembros temporales del Comité de Ética y de Conflictos de Interés para el periodo 2021-2024. -----
6. Asuntos generales. -----
7. Clausura y cierre de la sesión. -----

**PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN.** Una vez registrada la asistencia, la C. Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado, en su carácter de Presidenta de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. -----

La Presidenta de "El Comité" solicitó al Secretario Técnico informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifestó que de conformidad al apartado quinto punto 8, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado, sí había quórum para sesionar válidamente, por lo que se declara iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2021. -----



**SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido, la Presidenta de “El Comité”, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

**TERCERO. PRESENTACIÓN DE AVANCES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO 2021.** En uso de la voz, la Presidenta de “El Comité”, presenta los avances al primer trimestre del ejercicio 2021 del Programa Anual de Trabajo, mismo que se adjunta a esta Acta como anexo 1; respecto a las acciones que se encuentran pendientes de realizar, las y los integrantes de “El Comité” acordaron: -----

1. Generar contacto con la Contraloría General del Estado a fin de consultar si cuentan con algún formato a seguir para la elaboración de los Lineamientos para la atención de quejas y denuncias presentadas ante el Comité; -----
2. Gestionar ante la Dirección de Desarrollo Humano de la Oficialía Mayor, capacitaciones para el personal en materia de responsabilidad y ética pública; -
3. Llevar a cabo las pláticas de sensibilización al personal sobre el Código de Conducta de las y los servidores públicos de la Defensoría Pública del Estado;

Agotada la intervención a este punto, la C. Presidenta de “El Comité” solicitó al C. Secretario Técnico continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

**CUARTO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DE MIEMBROS TEMPORALES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE CONFLICTOS DE INTERÉS PARA EL PERIODO 2021-2024.** Continuando con el uso de la voz, la Presidenta de “El Comité”, señala que de conformidad con el numeral quinto, punto 5, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado; presenta la propuesta de Convocatoria para la Elección de miembros temporales propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Estado de San Luis Potosí para el periodo 2021-2024; en la revisión y análisis de la propuesta, las y los integrantes de “El Comité” realizaron los siguientes comentarios: -----

1. Definir las fechas en que se publicará la convocatoria, el periodo de nominaciones, el periodo de elecciones, la fecha de publicación de resultados y la fecha de la sesión extraordinaria para toma de protesta; -----
2. Solicitar apoyo al área de Soporte Tecnológico a efecto de habilitar los enlaces en donde se llevará a cabo las nominaciones y elecciones. -----



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

Sin comentarios adicionales a este punto, la Presidenta solicita al Secretario Técnico el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**QUINTO. ASUNTOS GENERALES.** En cuanto al desahogo de este punto la Presidenta de “El Comité”, presenta la propuesta de calendarización para llevar a cabo las pláticas informativas y de sensibilización al personal sobre el Código de Conducta para las y los servidores públicos de la Defensoría Pública del Estado, la cual tiene la siguiente estructura de planeación:

**Objetivo:** *Informar a las y los servidores públicos que integran la Defensoría Pública del Estado sobre el contenido del Código de Conducta con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo en la realización de las actividades y relaciones laborales.*

**Horario:** De 12:00 a 14:00 hrs.

Semana 1		
<b>Miércoles 30 de Junio</b> Subdirección Regional Zona Norte.	<b>Jueves 01 de Julio</b> Subdirección Regional Zona Media.	<b>Viernes 02 de Julio</b> Subdirección Regional Zona Huasteca.
Semana 2		
<b>Miércoles 07 de Julio</b> Subdirección Regional Zona Centro.	<b>Jueves 08 de Julio</b> Dirección de Defensoría Pública Social.	<b>Viernes 09 de Julio</b> Dirección de Defensoría Pública Penal.
Semana 3		
<b>Martes 13 de Julio</b> Dirección de Defensoría Pública de Personas y Comunidades Indígenas; Dirección Especializada en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.		<b>Miércoles 14 de Julio</b> Coordinación General; Dirección Administrativa; Dirección de Capacitación; Visitaduría.

La propuesta fue avalada por las y los integrantes de “El Comité”, no obstante se presentará la propuesta ante la Coordinación General de esta dependencia a efecto de contar con el Visto Bueno respectivo; además para que brinden los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para llevar a cabo la presente acción.

Sin más comentarios adicionales con relación a este punto, la Presidenta solicita al Secretario Técnico el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra, la Presidenta de “El Comité” una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación, siendo las 14:30 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí. -----



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

<b>Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés</b>	
<b>Presidenta del Comité</b>	<b>Secretario Técnico Suplente</b>
C. Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado	C. Francisco Javier Salazar Soni
<b>Vocales</b>	
C. Elvis Manuel Flores Salazar Vocal Propietario	C. Salvador Camarillo Espinosa Vocal Propietario
C. Hipólito Conde Salas Vocal Suplente	

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO, EL DÍA 26 DE MAYO DE 2021.